

Del CURRÍCULO a las Aulas

Profesor
**Miguel Ángel
Agudelo Moncada**

- Candidato a Magíster en Educación
- Especialista en Gerencia Educativa
- Licenciado en Tecnología
- Coordinador Académico y convivencial del Colegio Santa María Goretti



Facultad
de Ciencias
de la Educación

PREGUNTAS INICIALES

iniciales



Código:
5270 5043

Currículo Oficial: Es el documento escrito, el que está en el PEI. Contiene los objetivos, la secuencia de contenidos y los criterios de evaluación legalmente aprobados.

Currículo Real (o Vivencial): Es lo que realmente pasa en el salón. Son las adaptaciones que haces tú como docente cuando te das cuenta de que un tema necesita más tiempo o que los estudiantes tienen un interés diferente.

Currículo Oculto: Son las enseñanzas que no están escritas pero que se transmiten: valores, actitudes, roles de género, jerarquías y formas de relacionarse. Ejemplo: Si el currículo dice "formamos en democracia" pero el docente nunca deja hablar a los alumnos, el currículo oculto está enseñando autoritarismo.

Currículo Nulo: Es lo que la escuela decide no enseñar. Ya sea por falta de tiempo, por prejuicios o por considerarlo "poco importante". En el examen, un caso de currículo nulo podría ser omitir la educación sexual a pesar de estar en la norma.

Art. 76: Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (PEI).

Nivel Macro (Nacional): El Ministerio de Educación (MEN) emite los Lineamientos, los Estándares (EBC) y los DBA. Son los "mínimos" que todo niño en Colombia debe aprender.

Nivel Meso (Institucional): Aquí entra el PEI y el Plan de Estudios de tu colegio. Es donde se adaptan esos mínimos nacionales a la realidad del barrio, el municipio o la vereda (Autonomía Escolar, Art. 77 Ley 115).

Nivel Micro (Aula): Es tu Planeación de Clase. Es el nivel de mayor detalle donde tú decides la metodología (ABP, Flipped Classroom, etc.) y los recursos.



EL CURRÍCULO

Situación	Respuesta Correcta	Explicación Técnica
1	Currículo Nulo	Es el conjunto de temas que el colegio decide NO enseñar, ya sea por prejuicios, falta de tiempo o considerar que no son importantes.
2	Currículo Oculto	Son las enseñanzas que no están escritas pero se transmiten a través de actitudes, gestos y formas de organizar el poder y el género.
3	Currículo Real (o Vivencial)	Es la puesta en práctica del currículo formal con las adaptaciones necesarias que dicta el contexto y la realidad del aula.
4	Nivel Macro (Nacional)	Los DBA y Estándares son el nivel más alto de la jerarquía; aunque hay autonomía, no se pueden ignorar los referentes nacionales.
5	Nivel Micro (Plan de Aula)	Es el momento donde el docente ejerce su autonomía para aplicar el DUA (Diseño Universal) y adaptar la enseñanza a la diversidad de su grupo.

RECORDAMOS

Art. 77. Autonomía escolar: Las instituciones tienen autonomía de "adoptar métodos de enseñanza"

Art. 5. Fines de la educación: La educación debe buscar el "desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica"

Ley 115 de 1994:
El pilar de la Autonomía

Art. 34. Áreas. El proyecto pedagógico como una actividad dentro del plan de estudios.

Art. 36. Proyectos transversales. Los cuales, por su naturaleza, exigen metodologías activas y participativas.

Decreto 1860 de 1994:
Los Proyectos Pedagógicos

Al exigir el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), la norma está pidiendo indirectamente metodologías activas. ¿Por qué? Porque el DUA pide "múltiples formas de acción y expresión", y eso solo se logra si el estudiante es activo

Decreto 1421 de 2017: Inclusión, DUA

Aunque no son "leyes" aprobadas por el Congreso, son actos administrativos obligatorios.

Mencionan que el aprendizaje debe ser significativo y basado en el contexto.

Lineamientos y Estándares del MEN (Sustento Técnico)

Situación 1: En una institución educativa de carácter religioso, el Plan de Área de Ciencias Naturales para grado noveno incluye el tema "Reproducción Humana y Métodos Anticonceptivos". Sin embargo, el docente decide saltarse esta unidad y dedicar ese tiempo a profundizar en "Genética", argumentando que el primer tema es "incómodo" para la comunidad y que no es prioritario para las pruebas de Estado.

Pregunta: ¿A qué rostro del currículo corresponde esta omisión?

Situación 2: Durante las clases de Educación Física, el docente organiza los equipos de fútbol de la siguiente manera: los hombres juegan en la cancha principal y las mujeres deben realizar una rutina de aeróbicos en un rincón, comentando que "es mejor así para que no se lastimen". Aunque el PEI del colegio dice que promueven la equidad de género, la práctica diaria enseña otra cosa.

Pregunta: ¿Qué rostro del currículo se está manifestando aquí?

Situación 3: Un docente de Ciencias Sociales tiene planeada una clase sobre "Geografía de Colombia". Al llegar al salón, encuentra a los estudiantes muy alterados por un fuerte sismo que ocurrió la noche anterior. El docente decide suspender su planeación original y utiliza el resto de la jornada para explicar las placas tectónicas, los protocolos de gestión del riesgo y cómo el relieve de su región influyó en el impacto del sismo.

Pregunta: ¿A qué rostro del currículo corresponde este cambio?

Situación 4: El choque de autoridades

La Secretaría de Educación visita un colegio y encuentra que los docentes no han incluido en sus mallas curriculares los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. El rector argumenta que su colegio es autónomo y puede decidir no enseñar esos aprendizajes.

Pregunta: ¿A qué nivel de concreción curricular pertenecen los DBA que el rector está ignorando?

Situación 5: Una docente de matemáticas de grado quinto está preparando su clase sobre "Fracciones". Sabe que en su grupo tiene un estudiante con discapacidad cognitiva y dos estudiantes con altas capacidades. Ella diseña una actividad donde todos trabajarán con material concreto (pizzas de cartón), pero cada grupo tendrá retos de diferente complejidad técnica para asegurar que todos alcancen el objetivo a su ritmo.

Pregunta: ¿En qué nivel de concreción curricular se encuentra la docente en este momento?

Referente	Año Inicio	Función Principal	Diferencia
Lineamientos	1998	Orientaciones teóricas y pedagógicas para los docentes.	Son el "Por qué" . Son documentos teóricos y pedagógicos muy extensos.
EBC	2006	Criterios claros para evaluar si el sistema educativo cumple expectativas de calidad.	Son el "Para qué" . Son metas amplias por grupos de grados (ej. de 1° a 3°).
DBA	2015	Saberes básicos y "estructurantes" que cada estudiante debe alcanzar grado a grado.	Son el "Qué" . Son una ruta mínima y específica grado por grado . Dicen exactamente qué contenido y habilidad debe dominar un niño en 1°, luego en 2°, y así sucesivamente.

Caso 1:

En una institución educativa ubicada en un resguardo indígena, el Consejo Directivo, haciendo uso de la Autonomía Escolar (Art. 77, Ley 115), decide que el Plan de Estudios no incluirá la asignatura de "Lengua Castellana" en la básica primaria, reemplazándola totalmente por el fortalecimiento de su lengua materna y "Saberes Ancestrales". Argumentan que su PEI se centra en la preservación cultural. Según la jerarquía curricular en Colombia, esta decisión es:

Opciones de respuesta

- A)** El Currículo Real, porque el docente no está siguiendo paso a paso lo que el Plan de Área de la institución exige para la evaluación por competencias.
- B)** El Currículo Nulo, ya que se están omitiendo contenidos técnicos fundamentales de la asignatura por darle prioridad al trabajo manual de los estudiantes rezagados.
- C)** El Currículo Oculto, pues aunque el discurso oficial del PEI sea la inclusión, la práctica pedagógica está enseñando y reforzando la segregación y la desigualdad de capacidades.
- D)** El Nivel Meso de concreción, porque el Consejo Académico no supervisó que la rúbrica de evaluación del proyecto estuviera alineada con los estándares nacionales.

Retroalimentación

Respuesta Correcta: C

Sustento Técnico: El Currículo Oculto es todo aquello que se enseña sin estar escrito. Aquí, la metodología (ABP) es el currículo formal, pero la organización del aula está transmitiendo un mensaje de exclusión y jerarquización injusta que contradice la formación integral (Art. 76, Ley 115).

Análisis de Distractores:

- Por qué NO es la A (Currículo Real): El currículo real es simplemente lo que sucede en clase. Decir que "falla el currículo real" es una respuesta muy vaga. El problema aquí es de fondo: el mensaje de exclusión.
- Por qué NO es la B (Currículo Nulo): No es nulo porque el tema (el proyecto) se está dando. No se omitió la física o la ciencia; lo que se dañó fue la forma de participación de los estudiantes.
- Por qué NO es la D (Nivel Meso): Aunque el Consejo Académico supervisa, la falla principal está en la interacción pedagógica del docente (Nivel Micro). El examen busca que identifiques el concepto ético (Oculto) por encima de la falla administrativa.

Caso 2:

Un docente implementa una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) muy exitosa técnicamente. Sin embargo, en el desarrollo de los grupos, el docente permite que los estudiantes con mejores notas asuman roles de liderazgo y que los estudiantes con dificultades de aprendizaje se encarguen solo de la parte estética del proyecto (dibujos y carteleras), para "asegurar la calidad del producto final". El docente justifica que esto es una simulación de la vida laboral real. En esta situación, el currículo está fallando principalmente en:

■ Opciones de respuesta

- A)** Constructivista (Progresista), ya que se fundamenta en el aprendizaje por experiencia y la creación de escenarios donde el estudiante construye significados significativos a partir de su interacción con el entorno social y el trabajo colaborativo con sus pares.
- B)** Cognitivista (Desarrollista), por cuanto el docente estimula los procesos afectivos y cognitivos superiores del estudiante, permitiéndole adquirir significados sobre la estructura social mediante el orden lógico de la investigación y la asociación de saberes previos con nuevos hallazgos.
- C)** Crítica (Popular), pues el modelo se centra en un aprendizaje por participación de carácter reflexivo y emancipatorio. El docente actúa como un mediador que promueve el diálogo y la dialéctica para que el estudiante transforme su realidad a través de la acción-reflexión-acción (praxis).
- D)** Tradicional, porque existe una transmisión de valores éticos y morales que el docente, como emisor de la cultura, considera necesarios para la reproducción de una sociedad más justa y equilibrada bajo un enfoque metafísico del deber ser.

Retroalimentación

Respuesta Correcta: C

¿Por qué es la C? Los términos clave son "acto político", "praxis", "transformar la realidad" y "diálogo". Es la esencia de Freire (Pedagogía del oprimido).

Análisis de Distractores:

- Distractor A (Constructivista): Muy confuso, porque el proyecto parece constructivista (hacer para aprender). Pero el Constructivismo se queda en la construcción del conocimiento, mientras que la Pedagogía Crítica exige la transformación social.
- Distractor B (Cognitivista): Se enfoca en el "orden lógico", pero el caso prioriza la "reflexión emancipatoria", que es un nivel superior de compromiso político que el cognitivismo no aborda.
- Distractor D (Tradicional): Usa "transmisión de valores" para confundir, pero el modelo tradicional es vertical y autoritario, opuesto al "círculo de palabra" y la participación del caso.

Algunos Tips

1. El Currículo no es un "Papel", es un "Proceso"

Cuando leas las opciones de respuesta, descarta de inmediato las que definan el currículo como "documento", "listado de temas" o "carpeta de evidencias".

El Tip: La norma (Art. 76) dice que son "criterios, procesos y recursos".

En la prueba: Si un caso te pregunta qué debe priorizar un docente al llegar a una zona rural con pocos libros, la respuesta correcta es la que mencione adaptar el currículo al contexto (construcción de identidad local), no la que diga "seguir el libro de texto al pie de la letra".

2. Autonomía NO es hacer lo que uno quiera

Este es el distractor favorito de la CNSC para los docentes innovadores.

El Tip: Tú tienes autonomía para el CÓMO (metodología/didáctica), pero el QUÉ (áreas obligatorias y estándares) es innegociable.

En la prueba: Si un caso dice que un profesor de matemáticas decidió dejar de enseñar geometría para dar más álgebra, eso es ilegal. La autonomía (Art. 77) te permite decidir si enseñas geometría con plastilina o con software, pero no te permite eliminarla del currículo.

3. La Jerarquía Manda (El Plan de Estudios es la Ley del Colegio)

Ante un conflicto entre lo que tú planeaste y lo que el colegio tiene establecido, la jerarquía curricular resuelve el problema.

El Tip: El Plan de Estudios (Nivel Meso) está por encima de tu Plan de Aula (Nivel Micro). En la prueba: Si el Plan de Estudios del colegio dice que la evaluación es cualitativa y tú quieres evaluar con números (0.0 a 5.0) porque te parece más "justo", estás cometiendo un error. Tu planeación debe alinearse siempre al Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) que forma parte del currículo oficial.